



Edición del día 12/4/2004

La policía riocuartense aseguró que garantizará el libre tránsito

Ante la posibilidad de que se realicen cortes de ruta, se advirtió al titular del gremio de los transportistas que se garantizará la libre circulación. La Justicia Federal ya tiene conocimiento de la situación

La jefatura de la Departamental Policial Río Cuarto se comunicó anoche que la fuerza "garantizará el libre tránsito" en las rutas provinciales y nacionales que rodean la ciudad ante el piquete anunciado por los camioneros y que está previsto desde la cero de hoy.

Además, el propio jefe de la División Operaciones, comisario inspector Carlos Núñez indicó que, siguiendo expresas directivas de la superioridad, mantuvo contacto con la dirigencia de los camioneros encabezada por Rodolfo Eduardo Marclé, quien le indicó que estaban dispuestos a llevar adelante la medida y que invitarían a los camioneros a sumarse a los piquetes.

Se le advirtió que la policía tiene orden de mantener el libre tránsito en las rutas y que a tal efecto se puso en conocimiento de la situación al Juez Federal y a la Fiscalía de turno de la Justicia Provincial.

La policía indicó que tenía conocimiento de que los manifestantes piqueteros tenían previsto realizar cortes de rutas en los siguientes cruces de ruta: 8 y A005, en el sur de la ciudad; Sociedad Rural (ruta 8 y Sabattini); la A005 y camino a Achiras, así como el denominado cruce de Wittouck y en inmediaciones de la rotonda acceso norte.

Por esta razón, desde la jefatura departamental de policía se dispuso un vasto operativo que se pondrá en marcha de ser necesario para garantizar el libre tránsito.

Desde la central policial se indicó que los dirigentes camioneros dijeron que en principio no efectuarán el corte de las rutas, pero invitarán a los transportistas a adherirse a la protesta para reclamar por las tarifas que se les abona en el sur provincial por el transporte de granos.

El reclamo

Marclé sostiene que el reclamo se basa en el pago de la tarifa plena dispuesta por el gobierno en diciembre del año pasado. "Esto es así porque los acopiadores se niegan a pagar", se dijo.

En ese momento un decreto firmado por el gobernador José Manuel de la Sota fijó una tarifa orientativa de 58,50 pesos por tonelada de cereal que se transporte para un flete de 450 kilómetros.

Además, la protesta es porque en el norte cordobés, luego de tres días de paro, se llegó a un acuerdo de cobrar sólo un diez por ciento menos de la tarifa plena, lo cual se acerca mucho más a lo que reciben en estos momentos, cuya tarifa, aseguran, no les alcanza en lo más mínimo para poder subsistir, ya que apenas cubre los gastos esenciales.

La medida, en definitiva, es contra los acopiadores de granos que están negociando tarifas individualmente con los transportistas, más allá de las tarifas orientativas que fijó el gobierno.

La policía señaló que su función, en medio del conflicto es la de garantizar plenamente el libre tránsito de camiones y de ómnibus, descartando que no habría problemas con el transporte de vehículos particulares.

Para el operativo se habían reforzado las guardias de los distintos grupos de prevención y represión y se mantenía una vigilancia constante de las rutas a los fines de conocer en qué forma se podría estar cumpliendo la protesta para que la misma se encuadre dentro del marco legal.

En caso de ser necesario, la policía tiene preparado personal y vehículos con precisas instrucciones desde la Justicia para actuar en consecuencia para garantizar el libre tránsito.

Cabe destacar que en la historia de los piquetes de transportistas en los últimos años, desde la fiscalía a cargo del doctor Jorge Medina se detuvo, procesó y se obtuvo condena de dirigentes de un sector de los camioneros.

En esa oportunidad, no sólo cortaron la ruta, sino que a quienes no se adherían los dejaban continuar y luego los perseguían en motocicletas de alta cilindrada y en vehículos y les tiraban clavos "miguelitos" y hasta los hacían detener la marcha a punta de pistola.

Editorial Fundamento S.A. - 2.003©

puntal@puntal.com.ar

webmaster@puntal.com.ar